



FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

| | |
|-----------------|--|
| Código | 35074 |
| Nombre | Métodos de Investigación en las Ciencias Sociales II |
| Ciclo | Grado |
| Créditos ECTS | 6.0 |
| Curso académico | 2023 - 2024 |

Titulación(es)

| Titulación | Centro | Curso | Periodo |
|--|---------------------|-------|---------------------|
| 1302 - Grado en Criminología | Facultad de Derecho | 2 | Primer cuatrimestre |
| 1923 - Doble Grado en Derecho y Criminología | Facultad de Derecho | 2 | Primer cuatrimestre |

Materias

| Titulación | Materia | Carácter |
|--|---|-------------|
| 1302 - Grado en Criminología | 14 - Técnicas de Investigación Avanzada | Obligatoria |
| 1923 - Doble Grado en Derecho y Criminología | 3 - Asignaturas obligatorias de segundo curso | Obligatoria |

Coordinación

| Nombre | Departamento |
|------------------------------|--|
| ABELLAN LOPEZ, MARIA ANGELES | 330 - Sociología y Antropología Social |

RESUMEN

Métodos de Investigación en Ciencias Sociales II es una asignatura obligatoria de grado. Se ubica en el primer semestre del segundo curso. Su contenido se basa en los conocimientos adquiridos en la asignatura de *Métodos de Investigación en Ciencias Sociales I*, de primer curso y tiene continuidad con las asignaturas *Mediación y Prevención y tratamiento de delincuencia* impartidos en el tercer curso. La asignatura *Métodos de Investigación en Ciencias Sociales II* se compone de 6 créditos ECTS. Cada crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno, por lo que la asignatura supone un volumen total de trabajo de 150 horas para el estudiante. *Métodos de Investigación en Ciencias Sociales II* profundiza en los fundamentos ontológicos, epistemológicos y metodológicos de la investigación social cualitativa así como en su pluralismo metodológico. Además, se centra en la metodología cualitativa, en los diferentes diseños metodológicos, las técnicas de recogida de datos y el proceso de análisis descriptivo e interpretativo de los datos. El enfoque de la asignatura presta especial atención a la presentación de los



resultados y su plasmación en el informe de investigación.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Esta asignatura tiene continuación y aprovecha los conocimientos adquiridos por los estudiantes en la asignatura de Métodos de investigación en Ciencias Sociales I del primer curso.

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

1302 - Grado en Criminología

- Manejo avanzado de herramientas de análisis sociológico: gráficos, tablas G:1, 7, 9 E:2,12,
- Aprender a redactar informes técnicos sobre los resultados de la investigación. G:7,10 E:2, 3,7, 10
- Conocer los diseños de investigación más utilizados en Criminología. G:5,10 y E: 1, 2, 3, 9
- Conocer las fases y tareas del diseño de investigaciones en Criminología. G: 3, 5 y E: 2, 3, 7
- Saber diseñar e interpretar encuestas de victimización G:5,10 y E: 1,9,13,16,18,22
- Iniciarse en la técnica del informe criminológico. G:5,10 y E: 9,13,16,18,22
- Conocer el diseño y aplicación de las técnicas cuantitativas y cualitativas de la investigación. G:10 y E: 9, 18,22

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

- Manejo avanzado de herramientas de análisis sociológico: gráficos, tablas, análisis de contenido.
- Aprender a redactar informes técnicos sobre los resultados de la investigación.
- Conocer los diseños de investigación cualitativa más utilizados en Criminología.
- Conocer las fases y tareas del diseño de investigaciones cualitativas en Criminología
- Saber diseñar e interpretar investigaciones de victimización.
- Iniciarse en la técnica del informe criminológico.
- Conocer el diseño y aplicación de las técnicas cuantitativas y cualitativas de la investigación.
- Ser capaz de analizar el delito, el delincuente y la víctima, y diseñar estrategias de prevención e intervención, desde el respeto a los derechos humanos, la igualdad entre hombres y mujeres, la paz, la sostenibilidad, accesibilidad universal y diseño para todos y valores democráticos.



DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Primera parte: La lógica de la investigación social: fundamentos de la investigación cualitativa.

Tema 1. Paradigmas de la investigación social.

Tema 2. El fundamento de la investigación cualitativa.

Tema 3. El diseño de investigación cualitativa.

2. Segunda parte: Técnicas cualitativas básicas de obtención de información

Tema 4. La investigación documental

Tema 5. Entrevistas.

Tema 6. Grupos de discusión y técnicas grupales.

Tema 7. La observación participante.

Tema 8. Otros enfoques emergentes.

3. Tercera parte: El análisis cualitativo

Tema 9. Análisis descriptivo e interpretativo.

Tema 10. Escritura analítica. Redacción del informe de la investigación.

Tema 11: La triangulación metodológica. El uso conjunto de las técnicas cuantitativas y cualitativas en investigación social: tablas y gráficos, encuestas de opinión, estadísticas, encuestas de victimización y su combinación con diferentes técnicas cualitativas.

4. Parte práctica

La actividad práctica principal consistirá en la realización, en grupo, de un proyecto de investigación. El proyecto se defenderá públicamente en el aula.

VOLUMEN DE TRABAJO

| ACTIVIDAD | Horas | % Presencial |
|--|---------------|--------------|
| Clases teórico-prácticas | 60,00 | 100 |
| Elaboración de trabajos en grupo | 45,00 | 0 |
| Estudio y trabajo autónomo | 30,00 | 0 |
| Preparación de clases prácticas y de problemas | 15,00 | 0 |
| TOTAL | 150,00 | |



METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades formativas

La metodología de enseñanza combinará actividades formativas de carácter teórico y práctico, de tutorización y aquellas que incluyen el estudio, la evaluación y en general el trabajo tanto individual como en equipo de los y las estudiantes. La distribución de las actividades por créditos ECTS será la siguiente:

- actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos. Aproximadamente el 25%, lo que representa 1,5 créditos.
- actividades prácticas: resolución de casos, prácticas en el aula, aplicaciones informáticas, talleres, prácticas fuera del aula. Aproximadamente el 25%, lo que supone 1,5 créditos.
- actividades de trabajo en equipo, estudio, trabajo individual y evaluación. Aproximadamente el 50%, 3 créditos.

El funcionamiento de las actividades será el siguiente:

1) **Clases teóricas:** El profesorado expondrá los conceptos más relevantes de cada tema, facilitando esquemas y formulando preguntas que serán objeto de aclaración y trabajo en clase.

Los/as estudiantes prepararán las clases del siguiente modo:

- leyendo el material del tema especificado previamente por el profesor/a,
- extrayendo los conceptos fundamentales y
- elaborando las fichas, resúmenes o esquemas correspondientes a dichos temas

2) **Clases Prácticas:** Las clases prácticas utilizarán el modelo participativo con el objeto de primar la comunicación entre docente-estudiante y entre los/las estudiantes para potenciar la corresponsabilidad en el proceso de aprendizaje. Los trabajos prácticos se realizarán tanto individual, por parejas como en equipo con el fin de motivar tanto la actividad de investigación, análisis e interiorización de la información, como para fomentar las relaciones personales y compartir problemas y soluciones. Además de las actividades prácticas vinculadas a las unidades temáticas que se propondrán en algunas sesiones, el grueso de la práctica consistirá en realizar un proyecto de investigación en grupo que se deberá defender públicamente en clase.

Para la ejecución de estos proyectos las/los estudiantes dispondrán de unas determinadas horas lectivas fuera del aula para poder realizar el trabajo de campo.

3) **Lecturas:** El profesorado ofrecerá una lista de artículos para su lectura y posterior trabajo. Así mismo, las/os estudiantes deberán completar la información que en el aula se exponga sobre los temas del programa con los textos sugeridos por el profesorado.

4) **Seminarios y actividades.** Estos seminarios y actividades constituyen un complemento de algunas de las sesiones del temario. Se plantea la organización de charlas o mesas redondas con la posible asistencia a estas actividades de profesionales expertos en los temas trabajados.



5) **Tutorías.** Además de las tutorías individuales que los/as estudiantes puedan realizar para las consultas pertinentes (resolver dudas puntuales sobre el contenido y desarrollo de la asignatura), se programarán tutorías obligatorias con los equipos de trabajo para efectuar un seguimiento detallado de las diversas actividades que conforman el proceso de aprendizaje, facilitar el uso de los recursos/herramientas que necesitan para explorar y elaborar nuevos conocimientos y destrezas.

EVALUACIÓN

Para la evaluación de la asignatura se establecen como principios generales los siguientes:

- La realización de pruebas de tipo examen, en sus distintas modalidades, dirigidas a constatar los conocimientos más específicos. Representa el 50% de la calificación final (5 puntos sobre 10).
- El proyecto de investigación en grupo, que se deberá defender públicamente en clase. Representa el 40% de la calificación final (4 puntos sobre 10).
- Realización de tareas de aula, comentarios de lectura y prácticas que se deben subir al aula virtual. Representa el 10% de la calificación final (1 puntos sobre 10).

Para aprobar la asignatura será indispensable aprobar por separado el examen y el trabajo en grupo. Es decir, hay que obtener un 2,5 sobre los 5 puntos que vale el examen y 2,0 sobre los 4 puntos que vale el trabajo en grupo.

Para aprobar la asignatura, la nota final deberá ser un 5.

Asimismo, se valorará la asistencia y la participación de los y las estudiantes tanto a las clases en aula como a las tutorías o actividades complementarias que se organicen.

El sistema de calificaciones se ajustará a la legislación vigente.

REFERENCIAS

Básicas

- Herzog, Benno (2016). Entender crimen y justicia. Métodos y técnicas de investigación social cualitativa en criminología. Tirant lo Blanch.
- Corbetta, Piergiorgio (2010). Metodología y técnicas de investigación social. Madrid, McGraw Hill.
- Valles, Miguel (1999). Técnicas cualitativas de investigación social. Síntesis sociológica.

Complementarias

- Callejo, Javier; Viedma, Antonio (2006) Proyectos y estrategias de investigación social. McGraw-Hill.
- Clark, T., Foster, L., Sloan, L. & Bryman, A. (2021). Bryman's social research methods. Oxford University Press.
- Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (Eds.). (1994). Handbook of qualitative research. Sage Publications, Inc.
- Flick, U. (2004). Introducción a la investigación cualitativa. Morata.



- Jupp, V., Davies, P., & Francis, P. (Eds.) (2018). Doing criminological research. Sage Publications.
- Maxfield M. G. & Babbie E. R. (2001). Research methods for criminal justice and criminology. Wadsworth Pub.
- Miller, S. L.(2007). Criminal justice research and practice: diverse voices from the field. Northeastern University.
- Rodríguez, G., Gil, J., García, E. (1996). Metodología de la investigación cualitativa. Archidona, Aljibe.
- Ruiz, J. I. (1989). La descodificación de la vida cotidiana. Universidad de Deusto.

